

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira Valle, 30 noviembre 2022. A despacho del señor Juez el presente asunto, informándole que; (i) la ANT dio contestación a nuestro oficio 109, por el cual se les pone en conocimiento el presente proceso de pertenencia y; (ii) la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA, adosó el folio registral No. 378-86538, requerido por este Despacho judicial. Queda para proveer.

VANESSA HERNÁNDEZ MARÍN

Secretaria



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE**

Diciembre dos (2) de dos mil veintidós (2022)

Auto número: **1331**

ASUNTO : PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE ENTIDADES
PROCESO : VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
DEMANDANTE : MARLENY CASTRO DE CUERO
DEMANDADO : SOCIEDAD VISTA HERMOSA LTDA y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADOS
RADICACIÓN : 765203103003-2022-00014-00

En virtud de la constancia secretarial que antecede, se **AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO**, de las partes la contestación emitida por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS (ANT) a nuestro oficio No. 109 de 26-04-2022, respuesta que se le tendrá en cuenta en el momento procesal oportuno. (sec. 60)

Igualmente, se **AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO** el folio registral No. 378-86538 adosado por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PALMIRA, solicitado por este despacho judicial, documento que se tendrá en cuenta en el momento procesal oportuno. (sec. 63)

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

El Juez,

CARLOS IGNACIO JALK GUERRERO

NBG

Firmado Por:
Carlos Ignacio Jalk Guerrero
Juez

**Juzgado De Circuito
Civil 003
Palmira - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e2d60ec96b303c3d4b4f6b64d0d9b8844b49eb824dc2f9e55f27d7a9d52cdfb**

Documento generado en 01/12/2022 06:05:14 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

RV: Respuesta Radicado Entrada 20226201013672_ Salida 20223101366041 (EMAIL CERTIFICADO de info@ant.gov.co)

EMAIL CERTIFICADO de info <416445@certificado.4-72.com.co>

Jue 03/11/2022 9:28

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira <j03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

POR FAVOR NO CONTESTAR ESTE E-MAIL.

Buen día, por medio de este correo le hacemos llegar a usted la respuesta a su radicado relacionado en el asunto de este mensaje.

Cordialmente,

**Contacto Información ANT
Agencia Nacional de Tierras (ANT)**

E-mail: info@ant.gov.co

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ANT.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ANT.

Bogotá D.C., 2022-10-19 12:48



Al responder cite este Nro.
20223101366041

Señores

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

j03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Palmira, Valle Del Cauca

Referencia:

Oficio No.	RESPUESTA DE OFICIO 109 DEL 26 DE ABRIL DE 2022
Proceso	PERTENENCIA – RAD. NO. 765203103003-2022-00014-00
Radicado ANT	20226201013672
Demandante	MARLENY CASTRO DE CUERO
Predio – F.M.I.	378-86538

Cordial Saludo.

La Agencia Nacional de Tierras (ANT) fue creada mediante el Decreto 2363 de 2015, para ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, gestionar el acceso a la tierra como factor productivo, lograr la seguridad jurídica sobre esta, promover su uso en cumplimiento de la función social de la propiedad y además administrar y disponer de los predios rurales de propiedad de la Nación. En desarrollo de lo anterior, el artículo 20 de dicho decreto, atribuye a la Subdirección de Seguridad Jurídica funciones en materia de formalización y saneamiento de la pequeña propiedad rural, así como en materia de procesos agrarios, pero solo en zonas focalizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Según lo anterior, y con el fin de atender el oficio de la referencia, se resalta que para esta Agencia resulta de fundamental importancia exponer los siguientes argumentos:

La Corte Constitucional, en la Sentencia T-488 del 2014, advirtió que cuando se solicite la prescripción adquisitiva de bien inmueble rural contra personas indeterminadas o no obre antecedente registral, según las reglas establecidas legalmente, deberá presumirse la condición de baldío, y, por ende, tendrá que hacerse parte a la hoy ANT, para que concrete el derecho de defensa del posible predio baldío.

Lo anterior, dado el carácter imprescriptible que revisten los predios baldíos, entendidos como todas las tierras situadas dentro de los límites territoriales del país, que carecen de otro dueño, o que hubiesen regresado al dominio estatal, en virtud del artículo 675 del Código Civil. Entonces, se consideran baldíos de la Nación los predios con o sin cédula catastral que carecen de folio de matrícula inmobiliaria, antecedente

registral, titulares de derechos real de dominio inscritos o aquellos que, teniendo un folio de matrícula inmobiliaria, no constituyeron derecho real de dominio sobre la misma.

A su vez, el numeral 1° del artículo 48 de la Ley 160 de 1994¹ dispone que la propiedad privada sobre la extensión territorial respectiva se prueba de dos maneras: *i) El título originario que no haya perdido vigencia, esto es, el acto mediante el cual el Estado se desprende del dominio en favor de los particulares, o ii) la cadena de transferencias del derecho del dominio, en los términos que se refieren en el artículo, es decir, anteriores a 1974.*

Por tal razón la condición jurídica del predio en estudio queda sujeta a verificar si este salió válidamente de la esfera de dominio del Estado, con base en la información suministrada por el despacho. En este orden de ideas, al analizar los insumos del caso y la información consultada en la Ventanilla Única de Registro, se determinó lo siguiente:

Folio de matrícula inmobiliaria No.	378-86538
Folio matriz	N.R
Complementación	SI
Dirección o nombre del inmueble	SIN DIRECCION
Vereda	PALMIRA
Municipio	PALMIRA
Departamento	VALLE
Cédula catastral	N.R
Tipo de predio	RURAL

En lo que respecta a la naturaleza jurídica del predio objeto de estudio, donde se evidencia que estas propiedades fueron adquiridas por las escrituras 415 del 24 de noviembre de 1922 de la notaría primera de palmira y la 424 del 30 de marzo de 1953 otorgada en la notaría segunda de palmira ambas debidamente registradas; lo cual es título y modo para transferir el derecho real de dominio y prueba propiedad privada.

Así las cosas, toda vez que dicho título se encuentra acorde a una de las reglas de acreditación de **propiedad privada** del art. 48 de la Ley 160 de 1994, el predio objeto de la solicitud es de **naturaleza jurídica privada**.

¹ (...) A partir de la vigencia de la presente Ley, para acreditar propiedad privada sobre la respectiva extensión territorial, se requiere como prueba el título originario expedido por el Estado que no haya perdido su eficacia legal, o los títulos debidamente inscritos otorgados con anterioridad a la vigencia de esta Ley, en que consten tradiciones de dominio por un lapso no menor del término que señalan las leyes para la prescripción extraordinaria. Lo dispuesto en el inciso anterior sobre prueba de la propiedad privada por medio de títulos debidamente inscritos con anterioridad a la presente Ley, no es aplicable respecto de terrenos no adjudicables, o que estén reservados, o destinados para cualquier servicio o uso público (...).



Adicionalmente, se consultó el Sistema de Información de Tierras de la Entidad, cuya búsqueda arrojó como resultado que el inmueble de interés no está registrado en las bases de datos, respecto a los Procesos Administrativos Agrarios (clarificación de la propiedad, deslinde de tierras de la Nación, extinción del derecho de dominio y recuperación de baldíos). En ese sentido, se anexa el certificado correspondiente, expedido por la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras de la Nación.

Este análisis de naturaleza jurídica es resultado del estudio de la información asociada al Folio de Matrícula Inmobiliaria, consultada en la Ventanilla Única de Registro (VUR), y a los insumos registrales y notariales relacionados en el presente documento.

En los anteriores términos, damos por atendido el oficio de la referencia.

Cordialmente,



LEONARDO ANTONIO CASTAÑEDA CELIS
Subdirector de Seguridad Jurídica
Agencia Nacional de Tierras (ANT)

Proyectó: T. Torres Abogado ANT

Revisó: Bryan Varón, Abogado ANT

Anexos: Consulta al VUR, anexos y Certificado de predios de la ANT.

cT2iO-4saJ-Xpq8fg-YBb5jE-nhUG8

29/8/22, 10:57

Sticker web

3782022EE00567

Palmira, 25 de Agosto de 2022

Doctor(a):
LEONARDO ANTONIO CASTAÑEDA CELIS
SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD JURIDICA
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS (ANT)
CALLE 43 No. 57-41
BOGOTA D.C.



20226201013672
No. 20226201013672 Código Web: 2KM@2v
Fecha: 29/08/2022 10:59:47 Folios: 7
Remite ORCINA DE REGISTRO DE INSTRUM
Anexo:
Asunto: REF: 20221030482262 PREDIO FO.
Agencia Nacional de Tierras

REFERENCIA:
RADICADO ANT. 20221030482262.
RADICADO No. 20223100564701.
PREDIO FOLIO DA MATRICULA INMOBILIARIA No. 378-86538.

Para su conocimiento me permito contestar su Oficio No. S/N del sin fecha, se le envía copia de la Esc. No. 843 del 07-05-1963, Notaria 2ª de Palmira, que reposa en la Matricula Inmobiliaria No. 378-86538.

Se le envía Certificado Especial de Pertenenca 378-86538.

Radicación No. 3782022ER01074 del 22-08-2022

Atentamente

JACKELINE BURGOS PALOMINO
REGISTRADORA SECCIONAL ORIP
Anexos: Fotocopia Escritura, Certificado Especial.

Transcriptor: A.L.

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira - Valle
Dirección, Carrera 31 No. 30 - 39
Teléfono: 2726093- 2722491 -2758940
Email: ofiregispalmira@supemotariado.gov.co

Destinatario	Remitente
Remite/Remite/Señal LEONARDO ANTONIO CASTAÑEDA Dirección: calle 43 no 57-41 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Codigo postal: 111321201 Fecha admisión:	Remite/Remite/Señal Dirección: CARRERA 31 NO 30-39 Ciudad: PALMIRA VALLE DEL CAUCA Departamento: VALLE DEL CAUCA Codigo postal: 763530036 Envío: RA98677383CO Fecha admisión:

ta escritura

Boleta de Registro N^o-103- de Dic. 14/17 por 325.00 moneda corriente.= y

Boleta de Recargo N^o-16223- de Nobre. 19/65 por 213.75 moneda colombiana

Fidel Galero Lopez

INSCRIPCIÓN: TOMA 16 FOLIO 127.

Pgi

TERMS : 11-45 = FURMO : 5011 = (Retenida).=

3528

✓

TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO . = En Palmira, a veintiséis (26) de
viembre de mil novecientos sesent

Partición

y tres (1.963), se registra la escritura número = ochocientos cuarenta y
tres = (843) = otorgada en la Notaría Segunda de Palmira, el siete (7) de
mayo de mil novecientos sesenta y tres (1.963), por la cual los señores
RAFAEL, OLIVA, ROSMIRA CUERO SANCHEZ, JOSEFINA SANCHEZ vda. de CUERO y C
ARLEDA CUERO de CALDASCO, vecinos de Palmira, con cédulas de ciudadanía n
meros 2'599.368, 29'635.343, 29'631.137, 29'649.947 y 29'643.391 de la

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE NOTARIADO Y REGISTRO

DETALLE DE LA INSCRIPCIÓN

Referencias, cal observacion

misma ciudad, el varón con libreta militar número 10940 del Distrito Militar número 12, hacen partición de un inmueble en la forma y términos siguientes: Que dentro del juicio que cursó en el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Palmira, cuya cuenta de partición y Sentencia, fueron registradas el diez y ocho (18) de mayo de mil novecientos cincuenta y seis (1.956), en el Libro de Causas Mortuorias, bajo partida número 708, folio 375; y en el Libro Primero Par, Tomo 110, folio 891, bajo partida número 1077, y protocolizada por escritura número mil ochenta y nueve (1.089), de fecha veintitrés (23) de mayo de mil novecientos cincuenta y seis (1.956), les fueron adjudicados ad-valorem, sendos derechos en los siguientes inmuebles:

Un lote de terreno de una cabida superficial de dos (2) plazas, con casa de habitación y cultivos de café, cacao, plátano, y alinderado especialmente así: = ##### = NORTE, con predio de Natalia Castro; SUR, con predio de Paulina Flaquer; OCCIDENTE, en partes con predios de Paulina Flaquer y Tullio Castro; y ORIENTE, con predio de herederos de Benjamín González. = #####

Otro lote de terreno que mide media plaza de extensión superficial, cultivado de pasto común, situado también como el anterior en el corregimiento de Obando, jurisdicción de este municipio de Palmira, y alinderado especialmente así: = ##### = NORTE, carretera que de Palmira, conduce a Obando; SUR, con propiedad de Alberto Carvajal; ORIENTE, con propiedad de Celso Puentes; y OCCIDENTE, propiedad de la Escuela de Obando, en parte, propiedad de Romulo Brand. = ##### = TRADICION = Estas propiedades fueron adquiridas por las escrituras números cuatrocientos quince (415), de fecha veinticuatro (24) de octubre de mil novecientos veintidós (1.922) de la Notaría Primera de Palmira, y cuatrocientos veinticuatro (424), de fecha treinta (30) de marzo de mil novecientos cincuenta y tres (1.953), otorgada en la Notaría Segunda de Palmira, = ambas debidamente registradas. =

Que han convenido en poner fin a la comunidad existente en los predios antes descritos, y al efecto, de común acuerdo, han resuelto llevar a efecto la partición material de los dichos inmuebles, y en tal virtud se hacen las siguientes inscripciones:

ojo

DETALLE DE LA INSCRIPCION

Registro
Número

Referencia
al servid.

Antes 87/16/96
61100
255001105

Antes 87/16/97
C. G.
35339

Antes 89/12/98
C. G.
9559

Antes 89/12/98
C. G.
No. 255001105

dicen una porción de terreno. con una cabida superficial de media (1/2) plaza, con todas las mejoras y anexidades que en ella no encuentran y cuyos linderos especiales quedan así: = ##### = NORTE, con predio de Rafael Cuero S.; SUR, con predio de Rosmira Cuero S.; OCCIDENTE, con predio de herederos de Tulio Castro; y ORIENTE, con predio de herederos de Natalia Castro. = ##### =

A) = A la señora GENAIDA CUERO de CAIDASCO- para pagarle su derecho, se le adjudica una porción de terreno, con cabida superficial de media (1/2) plaza, con todas las mejoras y anexidades que dentro de ella se encuentran, lote de terreno que queda alinderao especialmente así: = ##### = NORTE, con carretera que de Palmira conduce a Obando; SUR, con predio de Rómulo Brand; ORIENTE, con predio del mismo señor Brand; y OCCIDENTE, con lote de la escuela de Obando. = ##### = Este lote se encuentra separado del lote de dos (2) plazas que se ha descrito en el punto primero de esta escritura. =

B) = A la señora ROSMIRA CUERO SANCHEZ - para pagarle su derecho, se le adjudica una porción de terreno, de una cabida superficial de media (1/2) plaza, con todas sus mejoras y anexidades que se encuentran en ella, y cuyos linderos especiales quedan así : = ##### = NORTE, con predio de Olivia Cuero Sánchez; SUR, con predio de herederos de Paulina Flaquer; OCCIDENTE, con predio de herederos de Tulio Castro; y ORIENTE, con predio de herederos de Natalia Castro. = ##### = Que las adjudicaciones B), C), D) y E) - se han hecho sobre el lote de dos (2) plazas y que se ha descrito en el punto primero de esta escritura. = = Que la servidumbre de tránsito constituida en favor del predio común y que pasa por el predio del señor Fidel García para salir al callejón vecinal, callejón este que desemboca a la carretera que de Palmira conduce a Obando, queda constituida en favor de los predios adjudicados y por lo tanto todos los adjudicatarios y sus respectivos causahabientes o causaderechosos quedan con derecho a ejercer dicha servidumbre de tránsito. = Igualmente es entendido que los predios adjudicados en las dos (2) plazas quedan sujetos a las servidumbres

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE NOTARIADO Y REGISTRO

DETALLE DE LA INSCRIPCION

Referencias, cancela
observaciones, e

correspondientes de tránsito de que deben servirse naturalmente para tener acceso al camino vecinal y por ende a la vía pública.= Cada uno de los adjudicatarios declara haber recibido materialmente a su entera satisfacción los bienes que por este instrumento se les adjudica y manifiestan aceptar y aprobar la presente escritura y la división material de los inmuebles materia de esta partición, quedando en esta forma terminada la comunidad.= (El presente registro corresponde únicamente a las copias tercera, cuarta y quinta de la respectiva escritura, y que han presentado los adjudicatarios Oliva Cuero Sánchez, Genaida Cuero de Caidasco y Rosmira Cuero Sánchez).= = = Boleta de Registro número = 04067 = de fecha siete (7) de mayo de 1.963 - por \$3.00 moneda legal colombiana.= (Sin recargo).=

Fidel Cuero Sánchez

MATRICULA: TOMO

FOLIO

Pgi.=

TURNO DE RADICACION No. 2021-378-ER01074

LA REGISTRADORA SECCIONAL DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA.

Que para efecto de lo establecido en lo dispuesto por el **Artículo 375 de la Ley 1564 de 2012**

C E R T I F I C A:

Que con la documentación e información aportada por el usuario, se consulto la base de datos de la oficina de registro, encontrándose que el bien objeto de solicitud, predio ubicado en el Municipio de Palmira Departamento del Valle del cauca, un lote de terreno, con una cabida de 26.200.M2, tiene asignado el folio de Matricula Inmobiliaria No. **378-86538**, comprendido dentro del los siguientes linderos, polígono A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, A; **NORTE**, del punto K al J, en extensión de 28,93 metros con predio que se reservo Florencio Castillo y otros, del punto I al punto H, en extensión de 24,87 metros con predio de Fidel García Sucesores; del punto G al punto F en extensión de 11,09 metros con servidumbre de por medio al predio que es o fue de Elvira Calderón; del punto E al punto D en 82,56 metros con predio de herederos de Fidel García y/o Oliva Cuero Sánchez; **SUR**, del punto C al punto B en 75,87 metros con herederos de Paulina Flaker; del punto A al punto L en extensión de 70.80 metros con vía Obando – Palmira; **ORIENTE**, del punto E al punto F en extensión de 123,47 metros con predios de Fidel García y/o Oliva Cuero Sánchez; del punto C al D en 41.12 metros, con predio de herederos de Tulio Castro y/o Natalia Castro; del punto A al B en extensión 153.20 metros con predio de los herederos de Paulina Flaker y/o Esneda Flaker; **OCCIDENTE**, del punto G al punto H en 140.98 metros con predio que es o fue de Elvira Calderón y Fidel García y Sucesores; del punto I al punto J, en extensión de 11.47 metros, con predio que se reservo el señor Florencio Castillo y Otros; del punto K al punto L en extensión de 151.18 metros con callejón de circulación Los Caicedos. -----

El inmueble mencionado en el numeral anterior, objeto de la búsqueda registra folio de Matricula Inmobiliaria No. **378-86538**, y de acuerdo a su tradición, Adjudicación en Remate, Radicado en área de 13.261.06 M2., conforme a lo establecido en el Auto 0068 del 16-11-2016, señalado en el Dictamen Pericial Topográfico y su Ampliación y Determinados en el Plano Topográfico allegado al Expediente, De: Vista Hermosa Ltda., A: Franklin Bolaños Peña.-----

Determinándose de esta manera, la **EXISTENCIA de pleno Dominio y/o Titularidad de Derechos Reales, A: FRANKLIN BOLAÑOS PEÑA.**-----

La Oficina Observa: -----

Esc. No. 843 del 07-05-1963, Notaria 2ª de Palmira, registrada el 26-11-1963, Servidumbre de Transito, A: Rosmira Cuero Sánchez.-----



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública



Ministerio de Justicia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Lo anterior en virtud de lo dispuesto por el Artículo 375 Código General del Proceso a petición del interesado, **LEONARDO ANTONIO CASTAÑEDA CELIS**. Subdirector de Seguridad Jurídica. Agencia Nacional de Tierras (ANT).-----

Se expide en Palmira a los Veintidós (22) Días del mes de Agosto del Dos Mil Veintidós (2022).
AL.



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 12/05/2022 **Hora:** 07:39 AM **No. Consulta:** 314186399
N° Matrícula Inmobiliaria: 378-86538 **Referencia Catastral:** 765200001000000190054000000000
Departamento: VALLE **Referencia Catastral Anterior:** 76520000100190054000
Municipio: PALMIRA **Cédula Catastral:**
Vereda: PALMIRA **Nupre:**

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIRECCION

Direcciones Anteriores:

Determinación: **Destinacion economica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 29/07/1994 **Tipo de Instrumento:** ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 12/07/1994

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

378-80389
378-9559

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
5302532	CÉDULA CIUDADANÍA	FRANKLIN BOLAIOS PEVA	

Complementaciones

00-ESC.N. 4226 DEL 12-07-94 NOTARIA 9A DE CALI, REGISTRADA 29-07-94 RATIFICAN LAS ESC.N.9354 DEL 31-12-92 Y ESC.M.1938 DEL 24-03-93 NOTARIA 2A DE CALI DE: JUAN MANUEL, LUISA ADRIANA, FLORENCIO CASTILLO Y ARANGO DE CASTILLO, STELLA A: VISTA HERMOSA LTDA. 01.- ESC.N.9354 DEL 31-12-92 NOTARIA 2A DE CALI, REGISTRADA EL 19-07-93 COMPRAVENTA DE : CASTILLO FLORENCIO, ARANGO DE CASTILLO, STELLA, JUAN MANUEL Y LUISA ADRIANA CASTILLO ARANGO A: VISTAHERMOSA LTDA. 02.- SEN N.182 DEL 15-11-79 DEL JUZGADO 1. CIVIL MPAL DE PALMIRA, REGISTRADA EL 07-12-79 ADJUDICACION SUCESION DE: CUERO SANCHEZ, RESMIRA A: CASTILLO ARANGO FLORENCIO, ARANGO DE CASTILLO, STELLA JUAN MANUEL Y LUISA ADRIANA CASTILLO ARANGO. 03.-ESC.N.382 DEL 13-04-78 NOTARIA 1A DE PALMIRA,, REGISTRADA EL 31-10-78 COMPRAVENTA DERECHOS HERENCIALES DE: RIGOBERTO, RUBY Y OMAR SANCHEZ A: ARANGO DE CASTILLO STELLA, FLORENCIO, LUISA ADRIANA Y JUAN MANUEL CASTILLO ARANGO. FALSA TRADICION. 04.- ESC.N.843 DEL 07-05-53 NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 26-11-63 PARTICION DE: SANCHEZ V DE CUERO, JOSEFINA, CUERO DE C, CENAIDA RAFAEL Y OLIVA CUERO SANCHEZ A: CUERO SANCHEZ. RESMIRA. 05.- ESC.N.1357 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1.977 NOTARIA 1A. DE PALMIRA, REGISTRADA EL 23 DE ENERO DE 1.978. COMPRA VENTA DE; JOSE JANUARIO VALENCIA GALLARDO. A; FLORENCIO CASTILLO ARAGON,ETELLA ARANGO DE CASTILLO, JUAN MANUEL CASTILLO ARANGO Y LUISA ADRIANA CASTILLO ARANGO. 06.-AUTO N.175 DE 22 DE ABRIL DE 1.970 DEL JUZGADO 1. CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA, REGISTRADA EL 8 DE MAYO DE 1.970. REMATE DERECHOS. DE; ZORAIDA CASTRO GONZALEZ, JESUS CASTRO GONZALEZ. A; JOSE JANUARIO VALENCIA GALLARDO. 07.-SENTENCIA N. SIN DE FEBRERO 11 DE 1.969 DEL JUZGADO 2. CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA, REGISTRADA EL 29 DE ABRIL DE 1.969. ADJUDICACION SUCESION. DE; HERMINIA CASTRO GONZALEZ. A; ZORAIDA CASTRO GONZALEZ. A; ZORAIDA CASTRO GONZALEZ, JESUS CASTRO GONZALEZ. 08.- ESC.N.498 DE 27 DE MARZO DE 1.968 NOTARIA 1A. DE PALMIRA, REGISTRADA EL 6 DE ABRIL DE 1.968. COMPRAVENTA. DE; BERTILDA GONZALEZ V. DE CASTRO MARIA OLIVA CASTRO G, MARLENI CASTRO G, AMELIA CASTRO G, CELMIRA CASTRO G, BENJAMIN CASTRO G, ALFREDO CASTRO G, A; JOSE JANUARIO VALENCIA GALLARDO. 09.-SENTENCIA N.19 DE 6 DE FEBRERO DE 1.961 DEL JUZGADO 2. CIVIL DE CTTO DE PALMIRA, REGISTRADA EL 23 DE JUNIO DE 1.961. ADJUDICACION SUCESION. DE; MARCO TULIO CASTRO A; BERTILDA GOZALEZ V. DE CASTRO, HERMINIA CASTRO GONZALEZ, OLIVA CASTRO GONZALEZ, MARLENY CASTRO GONZALEZ, ALFREDO CASTRO GONZALEZ, AMELIA CASTRO GONZALEZ, BENJAMIN CASTRO GONZALEZ, CELMIRA CASTRO GONZALEZ.

Cabidad y Linderos

UN LOTE DE TERRENO CON UNA CABIDA DE 26.200.M2. CUYOS LINDEROS SE DETALLAN EN LA ESC.N.4226 DEL 12-07-94 NOTARIA 9A DE CALI. SEGUN DECRETO N.1711 DEL 6 DE JULIO DE 1.984.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
13	1	2009-378-6-8201	09/11/2009	2009-378-3-8561	NO TIENE VALIDEZ NI EFECTOS JURIDICOS ESTA ANOTACION SEGUN OFICIO #.2987/1995-10885 DE 10-08-2009 DEL JUZG. 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI.	
0	1		22/05/2011	2011-378-3-487	SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)	
19	1	2021-378-6-9856	26/07/2021	2021-378-3-731	SE CORRIGE OFICINA DE ORIGEN DEL AUTO 022 DE 19-05-2021 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION - COORDINACION DE INVESTIGACIONES Y JURISDICCION COACTIVA DE CALI VALE. ART.59 LEY 1579/2012	
0	2		30/04/2014	2014-378-3-433	SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 12/05/2022

Hora: 07:41 AM

No. Consulta: 314186641

No. Matricula Inmobiliaria: 378-86538

Referencia Catastral: 765200001000000190054000000000

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 26-11-1963 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 843 DEL 1963-05-07 00:00:00 NOTARIA 2. DE PALMIRA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 320 SERVIDUMBRE DE TRANSITO (LIMITACION AL DOMINIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CUERO SANCHEZ ROSMIRA

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 29-07-1994 Radicación: 1994-378-6-10671

Doc: ESCRITURA 4226 DEL 1994-07-12 00:00:00 NOTARIA 9. DE CALI VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 999 ENGLOBAMIENTO (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: VISTA HERMOSA LTDA X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 18-08-1994 Radicación: 1994-378-6-11747

Doc: ESCRITURA 3682 DEL 1994-08-16 00:00:00 NOTARIA 13 DE CALI VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VISTA HERMOSA LTDA X
A: BANCO TEQUENDAMA

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 10-04-1995 Radicación: 1995-378-6-5332
Doc: OFICIO 581547-001 DEL 1995-04-06 00:00:00 DIAN DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 403 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LA NACION
A: VISTA HERMOSA LTDA. X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 11-04-1994 Radicación: 1994-378-6-5443
Doc: OFICIO 581547-001 DEL 1995-04-10 00:00:00 DIAN DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 ACLARACION DEL OFICIO N. 581547-001019 DEL 07-04-95 EN CUANTO AL N. DE RESOLUCION
MEDIANTE LA CUAL SE ORDENO EMBARGO OFICIO N.581547-001034 (OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LA NACION
A: VISTA HERMOSA LTDA. X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 04-08-1995 Radicación: 1995-378-6-11759
Doc: OFICIO 1109 DEL 1995-07-31 00:00:00 JUZG.3.CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI DE CALI VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 401 EMBARGO ACCION PERSONAL (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CORFIPACIFICO S.A
A: VISTA HERMOSA LTDA X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 27-09-1995 Radicación: 1995-378-6-15170
Doc: OFICIO 1415 DEL 1995-09-21 00:00:00 JUZG.11 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI DE CALI VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 6
ESPECIFICACION: 701 CANCELACION DE EMBARGO DE ACCION PERSONAL ART.558 DEL C.P.C (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
A: " VISTA HERMOSA LTDA" X

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 27-09-1995 Radicación: 1995-378-6-15170
Doc: OFICIO 1415 DEL 1995-09-21 00:00:00 JUZG.11 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI DE CALI VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 402 EMBARGO ACCION MIXTA (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO TEQUENDAMA
A: "VISTA HERMOSA LTDA" X

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 29-05-2001 Radicación: 2001-378-6-7227
Doc: AUTO 10 DEL 2001-05-16 00:00:00 CONTRALORIA GENERAL DE CALI VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 403 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA (MEDIDA CAUTELAR) (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL VALLE DEL CAUCA GRUPO JURIDICO
A: VISTAHERMOSA NIT. 8913002078 X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 26-08-2002 Radicación: 2002-378-6-11115
Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 044 DEL 2002-03-04 00:00:00 DIAN DE CALI(V) VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 403 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA MEDIDA CAUTELAR (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LA NACION
A: VISTA HERMOSA LTDA NIT. 891300207 X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 23-04-2004 Radicación: 2004-378-6-5650
Doc: RESOLUCION 231-063 DEL 2004-04-22 00:00:00 DIAN DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 4
ESPECIFICACION: 0771 CANCELACION EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE PALMIRA DIVISION COBRANZAS
A: VISTA HERMOSA LIMITADA X

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 03-12-2007 Radicación: 2007-378-6-17324
Doc: RESOLUCION 919 DEL 2007-11-28 00:00:00 DIAN DE CALI VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 10
ESPECIFICACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA EMBARGOS IMPOTOS NLES (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LA NACION -DIAN CALI
A: VISTA HERMOSA LTDA NIT. 891300207 X

ANOTACION: *** ESTA ANOTACION NO TIENE VALIDEZ *** Nro 13 Fecha: 19-06-2009 Radicación: 2009-378-6-8201
Doc: OFICIO 232 DEL 2008-12-16 00:00:00 JUZGADO 11 CIVIL DEL CTO DE CALI VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE EMBARGO (PROCESO ACCION MIXTA) (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO TEQUENDAMA
A: VISTA HERMOSA LTDA X

ANOTACION: Nro 14 Fecha: 07-11-2013 Radicación: 2013-378-6-16770
Doc: AUTO 744014 DEL 2013-06-19 00:00:00 ALCALDIA DE PALMIRA DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0441 EMBARGO POR IMPUESTOS MUNICIPALES (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: EJECUCIONES FISCALES
A: VISTA HERMOSA LTDA X

ANOTACION: Nro 15 Fecha: 18-11-2015 Radicación: 2015-378-6-20902
Doc: RESOLUCION 180540 DEL 2015-11-18 00:00:00 ALCALDIA DE PALMIRA DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 14
ESPECIFICACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA EMBARGO POR IMPUESTOS. REF. PROCESO ADTIVO
COBRO POR JURISDICCION COACTIVA. (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: EJECUCIONES FISCALES
A: VISTA HERMOSA LTDA X NIT.#8913002078

ANOTACION: Nro 16 Fecha: 20-08-2019 Radicación: 2019-378-6-14890
Doc: AUTO 406996 DEL 2019-04-05 00:00:00 ALCALDIA DE PALMIRA DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0441 EMBARGO POR IMPUESTOS MUNICIPALES EXPEDIENTE:0725487 (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO
A: VISTA HERMOSA LTDA NIT. 891300207 X

ANOTACION: Nro 17 Fecha: 08-06-2021 Radicación: 2021-378-6-7954

Doc: OFICIO 80763 DEL 2021-06-08 00:00:00 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE CALI VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 8,9

ESPECIFICACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA EMBARGO ACCION MIXTA Y EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA. (CANCELACION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A: VISTAHERMOSA NIT. 8913002078 X LTDA

ANOTACION: Nro 18 Fecha: 09-07-2021 Radicación: 2021-378-6-9836

Doc: RESOLUCION 143-516451 DEL 2021-07-07 00:00:00 ALCALDIA M/PAL. DE PALMIRA DE PALMIRA VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 16

ESPECIFICACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA EMBARGO, AUTO 406996 DEL 05/4/2019 OFICINA DE ORDEN ALCALDIA DE PALMIRA DE PALMIRA (CANCELACION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE PALMIRA NIT. 8913800073

A: VISTA HERMOSA LTDA NIT. 891300207

ANOTACION: Nro 19 Fecha: 09-07-2021 Radicación: 2021-378-6-9856

Doc: AUTO 022 DEL 2021-05-19 00:00:00 CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI DE CALI VALOR ACTO: \$211.000.000

ESPECIFICACION: 0108 ADJUDICACION EN REMATE - RADICADO EN AREA DE 13.261.06 M2 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL AUTO 0068 DEL 16-11-2016, SE ALADO EN EL DICTAMEN PERICIAL TOPOGRAFICO Y SU AMPLIACION Y DETERMINADOS EN EL PLANO TOPOGRAFICO ALLEGADO AL EXPEDIENTE. (B.F.#.001-06-1001426223 DE JUNIO E 2021 \$2.212.000.= CAL625701 (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VISTA HERMOSA LTDA NIT. #. 891.300.207-8

A: BOLAOS PEVA FRANKLIN CC 5302532 X



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 12/05/2022 **Hora:** 07:43 AM **No. Consulta:** 314187023
N° Matrícula Inmobiliaria: 378-9559 **Referencia Catastral:** 00-1019-054
Departamento: VALLE **Referencia Catastral Anterior:**
Municipio: PALMIRA **Cédula Catastral:**
Vereda: CGTO OBANDO **Nupre:**

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIRECCION . LA JAULA N. 3

Direcciones Anteriores:

Determinación: **Destinacion economica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 14/11/1977 **Tipo de Instrumento:** ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 08/11/1977

Estado Folio: CERRADO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):
378-86538

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		VISTAHERMOSA LTDA.	

Complementaciones**Cabidad y Linderos**

UN PREDIO QUE MIDE 1/2 PLAZA O 3.200 METROS 2, ALINDERADO ASI: NORTE CON OLIVA CUERO SANCHEZ, SUR CON HEREDEROS DE PAULINA FRAQUER, OCCIDENTE CON HEREDEROS DE TULIO CASTRO, ORIENTE CON HEREDEROS DE TULIO CASTRO, ORIENTE, CON HEREDEROS DE NATALIA CASTRO.

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
5	1	SN	19/05/2014	2014-378-3-469	FECHA CORREGIDA VALE. ART.59 DL.1579/12. CONTRATO 654/13 BPO-SNR.	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 12/05/2022

Hora: 07:44 AM

No. Consulta: 314187114

No. Matricula Inmobiliaria: 378-9559

Referencia Catastral: 00-1019-054

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 26-11-1963 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 843 DEL 1963-05-07 00:00:00 NOTARIA 2. DE PALMIRA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 106 PARTICION (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CUERO SANCHEZ RAFAEL

DE: CUERO SANCHEZ OLIVA

DE: SANCHEZ V. DE CUERO JOSEFINA

DE: CUERO DE C. CENAI DA

A: CUERO DE SANCHEZ ROSMIRA X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 26-11-1963 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 843 DEL 1963-05-07 00:00:00 NOTARIA 2. DE PALMIRA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 320 SERVIDUMBRE DE TRANSITO (LIMITACION AL DOMINIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CUERO DE SANCHEZ ROSMIRA X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 31-10-1978 Radicación: SN
Doc: ESCRITURA 382 DEL 1978-04-13 00:00:00 NOTARIA 1. DE PALMIRA VALOR ACTO: \$15.000
ESPECIFICACION: 610 COMPRAVENTA DERECHOS HERENCIALES (FALSA TRADICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: SANCHEZ RIGOBERTO
DE: SANCHEZ RUBY
DE: SANCHEZ OMAR
A: CASTILLO ARAGON FLORENCIO
A: ARANGO DE CASTILLO STELLA
A: CASTILLO ARANGO LUISA ADRIANA
A: CASTILLO ARANGO JUAN MANUEL

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 07-12-1979 Radicación: SN
Doc: SENTENCIA 182 DEL 1979-11-15 00:00:00 JUZGADO 1. CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 151 ADJUDICACION SUCESION DERECHO DE \$4.625.00 PARA CADA UNO (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CUERO SANCHEZ ROSMIRA
A: ARANGO DE CASTILLO STELLA X
A: CASTILLO ARANGO LUISA ADRIANA X
A: CASTILLO ARANGO JUAN MANUEL X
A: CASTILLO ARANGO FLORENCIO X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 10-11-1988 Radicación: SN
Doc: RESOLUCION 068 DEL 1988-05-04 00:00:00 VALORIZACION DEPARTAMENTAL DE CALI VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 380 AFECTACION DE INENAJENABILIDAD (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VALORIZACION DEPARTAMENTAL
A: CASTILLO ARAGON FLORENCIO X Y O

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 09-11-1989 Radicación: SN
Doc: RESOLUCION 043 DEL 1989-07-18 00:00:00 VALORIZACION MUNICIPAL DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 380 CONTRIBUCION DE VALORIZACION (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VALORIZACION MUNICIPAL
A: CASTILLO ARAGON FLORENCIO X Y OTRO

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 01-07-1992 Radicación: 1992-378-6-7412
Doc: OFICIO SN DEL 1992-07-01 00:00:00 VALORIZACION DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 6
ESPECIFICACION: 780 CANCELACION VALORIZACION (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VALORIZACION MUNICIPAL
A: CASTILLO ARAGON FLORENCIO X Y OTRO

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 19-07-1993 Radicación: 1993-378-6-10678
Doc: SIN INFORMACION VDG2211-93 DEL 1993-07-12 00:00:00 VALORIZACION DE CALI VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 5
ESPECIFICACION: 780 CANCELACION DE VALORIZACION (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VALORIZACION DEPARTAMENTAL
A: CASTILLO ARAGON FLORENCIO X

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 19-07-1993 Radicación: 1993-378-6-10679
Doc: ESCRITURA 9354 DEL 1992-12-31 00:00:00 NOTARIA 2. DE CALI VALOR ACTO: \$6.000.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA CUERPO CIERTO, SOBRE ESTE Y OTRO (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ARANGO DE CASTILLO STELLA
DE: CASTILLO ARANGO LUISA ADRIANA
DE: CASTILLO ARANGO JUAN MANUEL
DE: CASTILLO FLORENCIO
A: VISTAHERMOSA LTDA. X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 19-07-1993 Radicación: 1993-378-6-10680
Doc: ESCRITURA 1938 DEL 1993-03-24 00:00:00 NOTARIA 2. DE CALI VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 ACLARACION DE LA ESCRITURA N. 9354 DE 31-12-92 EN CUANTO A LOS LINDEROS DEL PREDIO
(OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CASTILLO ARAGON FLORENCIO
DE: ARANGO DE CASTILLO STELLA
DE: CASTILLO ARANGO LUISA ADRIANA
DE: CASTILLO ARANGO JUAN MANUEL
A: VISTA HERMOSA LIMITADA X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 29-07-1994 Radicación: 1994-378-6-10671
Doc: ESCRITURA 4226 DEL 1994-07-12 00:00:00 NOTARIA 9. DE CALI VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 RATIFICACION DE LA ESCRITURA N. 9354 DEL 31-12-92 Y ESCRITURA N. 1938 DEL 24-03-93 DE LA
NOTARIA 2. DE CALI (OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ARANGO DE CASTILLO STELLA
DE: CASTILLO ARANGO LUISA ADRIANA
DE: CASTILLO ARANGO JUAN MANUEL
DE: CASTILLO FLORENCIO
A: VISTA HERMOSA LTDA X

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 29-07-1994 Radicación: 1994-378-6-10671
Doc: ESCRITURA 4226 DEL 1994-07-12 00:00:00 NOTARIA 9. DE CALI VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 ENGLOBALAMIENTO (OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: VISTA HERMOSA LTDA X



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 12/05/2022 **Hora:** 07:42 AM **No. Consulta:** 314186876
N° Matrícula Inmobiliaria: 378-80389 **Referencia Catastral:**
Departamento: VALLE **Referencia Catastral Anterior:**
Municipio: PALMIRA **Cédula Catastral:**
Vereda: CGTO OBANDO **Nupre:**

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIRECCION

Direcciones Anteriores:

Determinación: **Destinacion economica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 19/07/1993 **Tipo de Instrumento:** ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 31/12/1992

Estado Folio: CERRADO

Matrícula(s) Matriz:
378-10471

Matrícula(s) Derivada(s):
378-86538

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		VISTAHERMOSA LTDA	

Complementaciones

01.-ESC.N. 1357 DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 1.977 NOTARIA 1A. DE PALMIRA, REGISTRADA EL 23 DE ENERO DE 1.978. COMPRAVENTA. DE; JOSE JANUARIO VALENCIA GALLARDO. A; FLORENCIO CASTILLO ARANGON, ETELLA ARANGO DE CASTILLO, JUAN MANUEL CASTILLO ARANGO Y LUISA ADRIANA CASTILLO ARANGO. 02.-AUTO.N. 175 DE 22 DE ABRIL DE 1.970 DEL JUZGADO 1. CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA, REGISTRADA EL 8 DE MAYO DE 1.970. REMATE DERECHOS. DE; ZORAIDA CASTRO GONZALEZ, JESUS CASTRO GONZALEZ. A; JOSE JANUARIO VALENCIA GALLARDO. 03.-SENTENCIA N. SIN DE FEBRERO 11 DE 1.969 DEL JUZGADO 2. CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA, REGISTRADA EL 29 DE ABRIL DE 1.969. ADJUDICACION SUCESION. DE; HERMINIA CASTRO GONZALEZ.A; ZORAIDA CASTRO GONZALEZ, JESUS CASTRO GONZALEZ. 04.-ESC.N. 498 DE 27 DE MARZO DE 1.968 NOTARIA 1A. DE PALMIRA, REGISTRADA EL 6 DE ABRIL DE 1.968. COMPRAVENTA. DE; BERTILDA GONZALEZ V. DE CASTRO MARIA OLIVIA CASTRO G, MARLENI CASTRO G. AMELIA CASTRO G, CELMIRA CASTRO G, BENJAMIN CASTRO G, ALFREDO CASTRO G. A; JOSE JANUARIO VALENCIA GALLARDO. 05.-SENTENCIA N. 19 DE 6 DE FEBRERO DE 1.961 DEL JUZGADO 2. CIVIL DEL CTTO DE PALMIRA, REGISTRADA EL 23 DE JUNIO DE 1.961. ADJUDICACION SUCESION. DE; MARCO TULIO CASTRO. A; BERTILDA GONZALEZ V. DE CASTRO, HERMINIA CASTRO GONZALEZ, OLIVA CASTRO GONZALEZ, MARLENY CASTRO GONZALEZ, ALFREDO CASTRO GONZALEZ, AMELIA CASTRO GONZALEZ, BENJAMIN CASTRO GONZALEZ, CELMIRA CASTRO GONZALEZ.

Cabidad y Linderos

UN LOTE DE TERRENO CON EXTENSION APROXIMADA DE 23.000 METROS 2, ALINDERADO ASI: NORTE CON PARTE DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION, SUR CON LA CARRETERA OBANDO-PALMIRA, ORIENTE CON PREDIO DE FIDEL GARCIA Y ESNEDA FLAKER. OCCIDENTE, EN PARTE CON CALLEJON VECINAL Y EN PARTE CON PREDIOS DE PROPIEDAD DE FIDEL GARCIA SUCESORES Y EN PARTE CON PREDIOS DE ELVIRA CALDERON.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO	NÚMERO DE	RADICACIÓN	FECHA DE	RADICACIÓN	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
--------	-----------	------------	----------	------------	-------------	------------

DE ANOTACIÓN	CORRECCIÓN	DE ANOTACIÓN	SALVEDAD	DE SALVEDAD	SALVEDAD FOLIO	SALVEDAD FOLIO
-----------------	------------	-----------------	----------	----------------	-------------------	-------------------

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 12/05/2022

Hora: 07:42 AM

No. Consulta: 314186671

No. Matricula Inmobiliaria: 378-80389

Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 19-07-1993 Radicación: 1993-378-6-10679

Doc: ESCRITURA 9354 DEL 1992-12-31 00:00:00 NOTARIA 2A DE CALI VALOR ACTO: \$6.000.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA CUERPO CIERTO SOBRE ESTE Y OTRO (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTILLO FLORENCIO

DE: ARANGO DE CASTILLO STELLA

DE: CASTILLO ARANGO JUAN MANUEL

DE: CASTILLO ARANGO LUISA ADRIANA

A: VISTAHERMOSA LTDA X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 19-07-1993 Radicación: 1993-378-6-10680

Doc: ESCRITURA 1938 DEL 1993-03-24 00:00:00 NOTARIA 2A DE CALI VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 999 ACLARACION DE LA ESC.N. 9354 DE 31-12-92 EN CUANTO A QUE SE ACOJE EL ART. 87 DE LA LEY 135-61 (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTILLO ARANGO FLORENCIO

DE: CASTILLO ARANGO LUISA ADRIANA

DE: ARANGO DE CASTILLO STELLA

DE: CASTILLO ARANGO JUAN MANUEL
A: VISTA HERMOSA LIMITADA X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 29-07-1994 Radicación: 1994-378-6-10671

Doc: ESCRITURA 4226 DEL 1994-07-12 00:00:00 NOTARIA 9A DE CALI VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 999 PARTICION DE LAS ESC.N. 9354 DEL 31-12-92 Y ESC.N. 1938 DEL 24-03-93 DE LA NOTARIA 2A. DE CALI (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTILLO FLORENCIO

DE: ARANGO DE CASTILLO STELLA

DE: CASTILLO ARANGO JUAN MANUEL

DE: CASTILLO ARANGO LUISA ADRIANA

A: VISTA HERMOSA LTDA X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 29-07-1994 Radicación: 1994-378-6-10671

Doc: ESCRITURA 4226 DEL 1994-07-12 00:00:00 NOTARIA 9A DE CALI VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 999 ENGLOBAMIENTO (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: VISTA HERMOSA LTDA X



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 12/05/2022 **Hora:** 07:46 AM **No. Consulta:** 314187404
N° Matrícula Inmobiliaria: 378-10471 **Referencia Catastral:**
Departamento: VALLE **Referencia Catastral Anterior:**
Municipio: PALMIRA **Cédula Catastral:**
Vereda: CGTO OBANDO **Nupre:**

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIRECCION

Direcciones Anteriores:

Determinación: **Destinación económica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 25/01/1978 **Tipo de Instrumento:** CERTIFICADO

Fecha de Instrumento: 24/01/1978

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):
378-80389

Tipo de Predio: R

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		VISTAHERMOSA LTDA	

Complementaciones**Cabidad y Linderos**

UN LOTE DE TERRENO MEJORADO CON DOS CASAS PARA HABITACION CON SU LOTE DE TERRENO QUE MIDE 2- 3.332 HTS, ALINDERADO ASI: NORTE CON PREDIOS DE FIDEL GARCIA SUCESORES Y ELVIA CALDERON, ORIENTE CON PREDIOS DE FIDEL GARCIA Y ESNEDA FLAKER, SUR CON CARRETERA OBANDO PALMIRA, OCCIDENTE EN PARTE CON CALLEJON VECINAL Y EN PARTE CON PREDIOS DE FIDEL GARCIA SUCESORES Y ELVIA CALDERON.

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
8	1	SN	19/05/2014	2014-378-3-469	FECHA CORREGIDA VALE. ART.59 DL.1579/12. CONTRATO 654/13 BPO-SNR.	

Trámites en Curso

RADICADO

TIPO

FECHA

ENTIDAD ORIGEN

CIUDAD

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 12/05/2022

Hora: 07:45 AM

No. Consulta: 314187296

No. Matricula Inmobiliaria: 378-10471

Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 11-06-1946 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 542 DEL 1946-04-09 00:00:00 NOTARIA 2. DE PALMIRA VALOR ACTO: \$300

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTRO V. DE VERGARA NATALIA

A: CASTRO P, MARCO TULIO X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 23-06-1961 Radicación: SN

Doc: SENTENCIA 19 DEL 1961-02-06 00:00:00 JUZG. 2. CIVIL DEL CTTO DE PALMIRA VALOR ACTO: \$10.000

ESPECIFICACION: 151 ADJUDIC. SUCESION DERECHO. \$5.000,00 DERECHO DE 714,28 (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTRO MARCO TULIO

A: GONZALEZ V. DE CASTRO BERTILDA X

A: CASTRO GONZALEZ HERMINIA X

A: CASTRO GONZALEZ OLIVIA X

A: CASTRO GONZALEZ MARLENY X

A: CASTRO GONZALEZ ALFREDO X

A: CASTRO GONZALEZ AMELIA X
A: CASTRO GONZALEZ BENJAMIN X
A: CASTRO GONZALEZ CELMIRA X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 06-04-1968 Radicación: SN
Doc: ESCRITURA 498 DEL 1968-03-27 00:00:00 NOTARIA 1. DE PALMIRA VALOR ACTO: \$20.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA DERECHO (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GONZALEZ V. DE CASTRO BERTILDA
DE: CASTRO G, MARIA OLIVA
DE: CASTRO G, AMELIA
DE: CASTRO G, CELMIRA
DE: CASTRO G, BENJAMIN
DE: CASTRO G, ALFREDO
A: VALENCIA GALLARDO JOSE JANUARIO X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 29-04-1969 Radicación: SN
Doc: SENTENCIA SIN DEL 1969-02-11 00:00:00 JUZG. 2. CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALOR ACTO: \$3.500
ESPECIFICACION: 151 ADJUDIC. SUCESION 1.750 ACCIONES 1.750 ACCIONES (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CASTRO GONZALEZ HERMINIA
A: CASTRO GONZALEZ ZORAIDA X
A: CASTRO GONZALEZ JESUS X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 08-05-1970 Radicación: SN
Doc: AUTO 175 DEL 1970-04-22 00:00:00 JUZG. 1. CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALOR ACTO: \$3.000
ESPECIFICACION: 109 REMATE DERECHOS (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CASTRO GONZALEZ ZORAIDA
DE: CASTRO GONZALEZ JESUS
A: VALENCIA GALLARDO JOSE JANUARIO X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 23-01-1978 Radicación: SN
Doc: ESCRITURA 1357 DEL 1977-09-17 00:00:00 NOTARIA 1. DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 ACLARAN CABIDA (OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: VALENCIA GALLARDO JOSE JANUARIO X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 23-01-1978 Radicación: SN
Doc: ESCRITURA 1357 DEL 1977-09-17 00:00:00 NOTARIA 1. DE PALMIRA VALOR ACTO: \$120.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VALENCIA GALLARDO JOSE JANUARIO
A: CASTILLO ARAGON FLORENCIO X
A: ARANGO DE CASTILLO STELLA X
A: CASTILLO ARANGO JUAN MANUEL X
A: CASTILLO ARANGO LUISA ADRIANA X

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 10-11-1988 Radicación: SN
Doc: RESOLUCION 068 DEL 1988-05-04 00:00:00 VALORIZACION DEPARTAMENTAL DE CALI VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 380 AFECTACION DE INENAJENABILIDAD (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VALORIZACION DEPARTAMENTAL
A: CASTILLO ARAGON FLORENCIO X Y O.

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 30-01-1989 Radicación: 1989-378-6-1112
Doc: OFICIO 184 DEL 1989-01-12 00:00:00 TESORERIA DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 403 EMBARGO JURISDICCION COACTIVA (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: TESORERIA MUNICIPAL PALMIRA
A: CASTILLO ARAGON FLORENCIO X
A: ARANGO DE CASTILLO STELLA X
A: CASTILLO ARANGO JUAN MANUEL X
A: CASTILLO ARANGO LUISA ADRIANA X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 28-06-1989 Radicación: 1989-378-6-7393
Doc: OFICIO 205 BIS DEL 1989-06-20 00:00:00 TESORERIA MUNICIPAL DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 9
ESPECIFICACION: 792 CANCELACION EMBARGO (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: TESORERIA MUNICIPAL DE PALMIRA
A: CASTILLO A., FLORENCIO X
A: ARANGO DE CASTILLO STELLA X
A: CASTILLO ARANGO JUAN MANUEL X
A: CASTILLO ARANGO LUISA ADRIANA X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 09-11-1989 Radicación: SN
Doc: RESOLUCION 043 DEL 1989-07-18 00:00:00 VALORIZACION MUNICIPAL DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 380 CONTRIBUCION DE VALORIZACION (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VALORIZACION MUNICIPAL
A: CASTILLO A., FLORENCIO Y OTRO

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 04-06-1992 Radicación: 1992-378-6-6321
Doc: OFICIO 144 DEL 1992-06-04 00:00:00 VALORIZACION DE PALMIRA VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 11
ESPECIFICACION: 780 CANCELA CONTRIBUCION (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VALORIZACION MUNICIPAL
A: CASTILLO ARAGON FLORENCIO X Y OTRO

ANOTACION: Nro 13 Fecha: 19-07-1993 Radicación: 1993-378-6-10671
Doc: SIN INFORMACION VDG2112-93 DEL 1993-07-12 00:00:00 VALORIZACION DEPARTAMENTAL DE CALI VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 8
ESPECIFICACION: 780 CANCELACION DE VALORIZACION (CANCELACION)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VALORIZACION DEPARTAMENTAL
A: CASTILLO ARAGON FLORENCIO X Y OTRO

ANOTACION: Nro 14 Fecha: 19-07-1993 Radicación: 1993-378-6-10679
Doc: ESCRITURA 9354 DEL 1992-12-31 00:00:00 NOTARIA 2. DE CALI VALOR ACTO: \$6.000.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL 23.000 MTS 2. (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARANGO DE CASTILLO STELLA X

DE: CASTILLO ARANGO JUAN MANUEL X

DE: CASTILLO ARANGO LUISA ADRIANA X

DE: CASTILLO FLORENCIO X

A: VISTAHERMOSA LTDA

**EL SUBDIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS DE LA
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT**

CERTIFICA:

Que una vez consultadas las Bases de Datos de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT, con fecha de actualización de 31 de Octubre de 2022 2:00AM, hoy 31 de Octubre de 2022, el(los) predio(s), relacionado(s) a continuación, SE OBTUVO COMO RESULTADO DE LA CONSULTA DE REGISTROS DE INFORMACIÓN A LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE VALIDACIÓN.

Predio	Información de la Consulta	
Departamento: VALLE DEL CAUCA Municipio: PALMIRA Predio: SIN INFORMACIÓN FMI: 378-86538 Cedula Catastral: SIN INFORMACIÓN	Descripción	Este Predio no se encuentra registrado en las Bases de Datos de la ANT, con fecha de actualización de 31 de Octubre de 2022 2:00AM

El presente documento se expide con fundamento en la información señalada y aportada por el solicitante quien se hace responsable por el uso que le dé, con sujeción a las normas y disposiciones legales vigentes sobre datos de carácter privado o reservado por el derecho fundamental del Habeas Data.

Esta información es susceptible a modificaciones y ajustes y se soporta en los archivos históricos del INCORA, INCODER, INCODER en Liquidación y la ANT.

Es importante tener en cuenta que la información que suministre la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS constituye información básica y como tal es el propietaria de la misma, la cual no podrá ser cedida, comercializada ni otorgada a título de préstamo, sin previa autorización del AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan y la Resolución 085 del 24 de Enero de 2017, la firma mecánica tiene validez para todos los efectos legales siempre y cuando la información consignada coincida con el reporte.

ESTA CERTIFICACIÓN ES VALIDA Y GRATUITA A NIVEL NACIONAL.

Usuario que consulta y Código de Verificación: tatiana.torres - f46fc58c-aa54-4b04-bccf-d5bd7af0d372



Valida Contenido de
la Certificación

DUBERLY EDUARDO MURILLO BARONA
Subdirector de Sistemas de Información de Tierras



Valida Código de
Verificación



RE: RESPUESTA A SU SOLUCITUD DE CERTIFICADO DE TRADICION OFICIO 261 DEL 03-11-2022

Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira <j03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 10/11/2022 10:56

Para: Francia Helena Gordillo <francia.gordillo@supernotariadoyregistro.onmicrosoft.com>

EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

CONFIRMA EL RECIBIDO

María Antonia Ledesma C.
Escribiente

Se informa a los usuarios de la Administración de Justicia que el horario de atención es de **LUNES A VIERNES de 8:00 AM a 12:00 M y de 1:00 PM a 5:00 PM.**

Igualmente **SE INFORMA** que las solicitudes y memoriales que sean remitidas **FUERA DEL HORARIO LABORAL, REBOTAN AUTOMATICAMENTE** por el sistema; lo mismo ocurre los fines de semana y días festivos.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA

De: Francia Helena Gordillo <francia.gordillo@supernotariadoyregistro.onmicrosoft.com>

Enviado: jueves, 10 de noviembre de 2022 10:31

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira <j03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RESPUESTA A SU SOLUCITUD DE CERTIFICADO DE TRADICION OFICIO 261 DEL 03-11-2022

Buen día

De manera atenta adjunto envió certificado de tradición solicitado por dicha entidad

Cordialmente

FRANCIA HELENA GORDILLO

auxiliar administrativo 4044-16

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente

responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Nro Matrícula: 378-86538

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 10 de Noviembre de 2022 a las 10:13:22 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 378 PALMIRA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: PALMIRA VEREDA: PALMIRA
FECHA APERTURA: 29/07/1994 RADICACION: 10671 CON: ESCRITURA DE 12/07/1994
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 765200001000000190054000000000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: 76520000100190054000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

UN LOTE DE TERRENO CON UNA CABIDA DE 26.200.M2. CUYOS LINDEROS SE DETALLAN EN LA ESC.N.4226 DEL 12-07-94 NOTARIA 9A DE CALI. SEGUN DECRETO N.1711 DEL 6 DE JULIO DE 1.984.

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

00-ESC.N. 4226 DEL 12-07-94 NOTARIA 9A DE CALI, REGISTRADA 29-07-94 RATIFICAN LAS ESC.N.9354 DEL 31-12-92 Y ESC.M.1938 DEL 24-03-93 NOTARIA 2A DE CALI DE: JUAN MANUEL, LUISA ADRIANA, FLORENCIO CASTILLO Y ARANGO DE CASTILLO, STELLA A: VISTA HERMOSA LTDA. 01.- ESC.N.9354 DEL 31-12-92 NOTARIA 2A DE CALI, REGISTRADA EL 19-07-93 COMPRAVENTA DE : CASTILLO FLORENCIO, ARANGO DE CASTILLO, STELLA, JUAN MANUEL Y LUISA ADRIANA CASTILLO ARANGO A: VISTAHERMOSA LTDA. 02.- SEN N.182 DEL 15-11-79 DEL JUZGADO 1. CIVIL MPAL DE PALMIRA, REGISTRADA EL 07-12-79 ADJUDICACION SUCESION DE: CUERO SANCHEZ, RESMIRA A: CASTILLO ARANGO FLORENCIO, ARANGO DE CASTILLO, STELLA JUAN MANUEL Y LUISA ADRIANA CASTILLO ARANGO. 03.-ESC.N.382 DEL 13-04-78 NOTARIA 1A DE PALMIRA,, REGISTRADA EL 31-10-78 COMPRAVENTA DERECHOS HERENCIALES DE: RIGOBERTO, RUBY Y OMAR SANCHEZ A: ARANGO DE CASTILLO STELLA, FLORENCIO, LUISA ADRIANA Y JUAN MANUEL CASTILLO ARANGO. FALSA TRADICION. 04.- ESC.N.843 DEL 07-05-53 NOTARIA 2A DE PALMIRA, REGISTRADA EL 26-11-63 PARTICION DE: SANCHEZ V DE CUERO, JOSEFINA, CUERO DE C, CENAIDA RAFAEL Y OLIVA CUERO SANCHEZ A: CUERO SANCHEZ. RESMIRA. 05.-ESC.N.1357 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1.977 NOTARIA 1A. DE PALMIRA, REGISTRADA EL 23 DE ENERO DE 1.978. COMPRA VENTA DE: JOSE JANUARIO VALENCIA GALLARDO. A; FLORENCIO CASTILLO ARAGON,ETELLA ARANGO DE CASTILLO, JUAN MANUEL CASTILLO ARANGO Y LUISA ADRIANA CASTILLO ARANGO. 06.-AUTO N.175 DE 22 DE ABRIL DE 1.970 DEL JUZGADO 1. CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA, REGISTRADA EL 8 DE MAYO DE 1.970. REMATE DERECHOS. DE; ZORAIDA CASTRO GONZALEZ, JESUS CASTRO GONZALEZ. A; JOSE JANUARIO VALENCIA GALLARDO. 07.-SENTENCIA N. SIN DE FEBRERO 11 DE 1.969 DEL JUZGADO 2. CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA, REGISTRADA EL 29 DE ABRIL DE 1.969. ADJUDICACION SUCESION. DE; HERMINIA CASTRO GONZALEZ. A; ZORAIDA CASTRO GONZALEZ. A; ZORAIDA CASTRO GONZALEZ, JESUS CASTRO GONZALEZ. 08.- ESC.N.498 DE 27 DE MARZO DE 1.968 NOTARIA 1A. DE PALMIRA, REGISTRADA EL 6 DE ABRIL DE 1.968. COMPRAVENTA. DE; BERTILDA GONZALEZ V. DE CASTRO MARIA OLIVA CASTRO G, MARLENI CASTRO G, AMELIA CASTRO G, CELMIRA CASTRO G, BENJAMIN CASTRO G, ALFREDO CASTRO G, A; JOSE JANUARIO VALENCIA GALLARDO. 09.-SENTENCIA N.19 DE 6 DE FEBRERO DE 1.961 DEL JUZGADO 2. CIVIL DE CTTO DE PALMIRA, REGISTRADA EL 23 DE JUNIO DE 1.961. ADJUDICACION SUCESION. DE; MARCO TULIO CASTRO A; BERTILDA GOZALEZ V. DE CASTRO, HERMINIA CASTRO GONZALEZ, OLIVA CASTRO GONZALEZ, MARLENY CASTRO GONZALEZ, ALFREDO CASTRO GONZALEZ, AMELIA CASTRO GONZALEZ, BENJAMIN CASTRO GONZALEZ, CELMIRA CASTRO GONZALEZ.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: RURAL

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) SIN DIRECCION

Nro Matrícula: 378-86538

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 10 de Noviembre de 2022 a las 10:13:22 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integración y otros)

378-9559 378-80389

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 26/11/1963 Radicación SN

DOC: ESCRITURA 843 DEL: 07/05/1963 NOTARIA 2. DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 320 SERVIDUMBRE DE TRANSITO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CUERO SANCHEZ ROSMIRA

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 29/07/1994 Radicación 1994-378-6-10671

DOC: ESCRITURA 4226 DEL: 12/07/1994 NOTARIA 9. DE CALI VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 999 ENGOBAMIENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: VISTA HERMOSA LTDA X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 18/08/1994 Radicación 1994-378-6-11747

DOC: ESCRITURA 3682 DEL: 16/08/1994 NOTARIA 13 DE CALI VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VISTA HERMOSA LTDA X

A: BANCO TEQUENDAMA

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 10/04/1995 Radicación 1995-378-6-5332

DOC: OFICIO 581547-001 DEL: 06/04/1995 DIAN DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 403 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LA NACION

A: VISTA HERMOSA LTDA. X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 11/04/1994 Radicación 1994-378-6-5443

DOC: OFICIO 581547-001 DEL: 10/04/1995 DIAN DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 999 ACLARACION DEL OFICIO N. 581547-001019 DEL 07-04-95 EN CUANTO AL N. DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE ORDENO EMBARGO OFICIO N.581547-001034

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: LA NACION

A: VISTA HERMOSA LTDA. X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 04/08/1995 Radicación 1995-378-6-11759

DOC: OFICIO 1109 DEL: 31/07/1995 JUZG.3.CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI DE CALI VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 401 EMBARGO ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORFIPACIFICO S.A

A: VISTA HERMOSA LTDA X

Nro Matrícula: 378-86538

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 10 de Noviembre de 2022 a las 10:13:22 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 27/09/1995 Radicación 1995-378-6-15170
DOC: OFICIO 1415 DEL: 21/09/1995 JUZG.11 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No, 6
ESPECIFICACION: CANCELACION : 701 CANCELACION DE EMBARGO DE ACCION PERSONAL ART.558 DEL C.P.C
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
A: " VISTA HERMOSA LTDA" X

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 27/09/1995 Radicación 1995-378-6-15170
DOC: OFICIO 1415 DEL: 21/09/1995 JUZG.11 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 402 EMBARGO ACCION MIXTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO TEQUENDAMA
A: "VISTA HERMOSA LTDA" X

ANOTACIÓN: Nro: 9 Fecha 29/05/2001 Radicación 2001-378-6-7227
DOC: AUTO 10 DEL: 16/05/2001 CONTRALORIA GENERAL DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 403 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA - (MEDIDA CAUTELAR)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL VALLE DEL CAUCA GRUPO JURIDICO
A: VISTAHERMOSA NIT# 8913002078 X

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 26/08/2002 Radicación 2002-378-6-11115
DOC: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 044 DEL: 04/03/2002 DIAN DE CALI(V) VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 403 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA - MEDIDA CAUTELAR
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LA NACION
A: VISTA HERMOSA LTDA NIT# 891300207 X

ANOTACIÓN: Nro: 11 Fecha 23/04/2004 Radicación 2004-378-6-5650
DOC: RESOLUCION 231-063 DEL: 22/04/2004 DIAN DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No, 4
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0771 CANCELACION EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE PALMIRA DIVISION COBRANZAS
A: VISTA HERMOSA LIMITADA X

ANOTACIÓN: Nro: 12 Fecha 03/12/2007 Radicación 2007-378-6-17324
DOC: RESOLUCION 919 DEL: 28/11/2007 DIAN DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No, 10
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA - EMBARGOS IMPPTOS NLES
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LA NACION -DIAN CALI
A: VISTA HERMOSA LTDA NIT# 891300207 X

Nro Matrícula: 378-86538

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 10 de Noviembre de 2022 a las 10:13:22 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 13 Fecha 19/06/2009 Radicación 2009-378-6-8201
DOC: OFICIO 232 DEL: 16/12/2008 JUZGADO 11 CIVIL DEL CTO DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - DE EMBARGO (PROCESO ACCION MIXTA)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO TEQUENDAMA
A: VISTA HERMOSA LTDA X

ANOTACIÓN: Nro: 14 Fecha 07/11/2013 Radicación 2013-378-6-16770
DOC: AUTO 744014 DEL: 19/06/2013 ALCALDIA DE PALMIRA DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0441 EMBARGO POR IMPUESTOS MUNICIPALES
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: EJECUCIONES FISCALES
A: VISTA HERMOSA LTDA X

ANOTACIÓN: Nro: 15 Fecha 18/11/2015 Radicación 2015-378-6-20902
DOC: RESOLUCION 180540 DEL: 18/11/2015 ALCALDIA DE PALMIRA DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No, 14
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA - EMBARGO POR
IMPUESTOS. REF. PROCESO ADTIVO COBRO POR JURISDICCION COACTIVA.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: EJECUCIONES FISCALES
A: VISTA HERMOSA LTDA X NIT.#8913002078

ANOTACIÓN: Nro: 16 Fecha 20/08/2019 Radicación 2019-378-6-14890
DOC: AUTO 406996 DEL: 05/04/2019 ALCALDIA DE PALMIRA DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0441 EMBARGO POR IMPUESTOS MUNICIPALES - EXPEDIENTE:0725487
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO
A: VISTA HERMOSA LTDA NIT# 891300207 X

ANOTACIÓN: Nro: 17 Fecha 08/06/2021 Radicación 2021-378-6-7954
DOC: OFICIO 80763 DEL: 08/06/2021 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE CALI VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No, 8 , Se cancela la anotación No, 9
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA - EMBARGO ACCION MIXTA
Y EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
A: VISTAHERMOSA NIT# 8913002078 X LTDA

ANOTACIÓN: Nro: 18 Fecha 09/07/2021 Radicación 2021-378-6-9836
DOC: RESOLUCION 143-516451 DEL: 07/07/2021 ALCALDIA M/PAL. DE PALMIRA DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No, 16
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA - EMBARGO, AUTO 406996
DEL 05/4/2019 OFICINA DE ORIGEN ALCALDIA DE PALMIRA DE PALMIRA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE PALMIRA NIT# 8913800073

Nro Matrícula: 378-86538

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 10 de Noviembre de 2022 a las 10:13:22 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: VISTA HERMOSA LTDA NIT# 891300207

ANOTACIÓN: Nro: 19 Fecha 09/07/2021 Radicación 2021-378-6-9856

DOC: AUTO 022 DEL: 19/05/2021 CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI DE CALI VALOR ACTO: \$ 211,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0108 ADJUDICACION EN REMATE - - RADICADO EN ÁREA DE
13.261.06 M2 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL AUTO 0068 DEL 16-11-2016, SEÑALADO EN EL DICTAMEN PERICIAL
TOPOGRÁFICO Y SU AMPLIACIÓN Y DETERMINADOS EN EL PLANO TOPOGRÁFICO ALLEGADO AL EXPEDIENTE.

(B.F.#.001-06-1001426223 DE JUNIO E 2021 \$2.212.000.= CAL625701

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VISTA HERMOSA LTDA NIT. #. 891.300.207-8

A: BOLAOS PEIA FRANKLIN CC# 5302532 X

ANOTACIÓN: Nro: 20 Fecha 24/05/2022 Radicación 2022-378-6-9681

DOC: OFICIO 111 DEL: 26/04/2022 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA - RAD NO. 765203103003-2022-00014-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CASTRO DE CUERO MARLENY CC# 38974069

A: BOLAOS PEIA FRANKLIN CC# 5302532 X

A: PERSONA INCIERTA E INDETERMINADA

A: VISTA HERMOSA LTDA NIT# 891300207

ANOTACIÓN: Nro: 21 Fecha 09/09/2022 Radicación 2022-378-6-17509

DOC: AUTO 046 DEL: 12/08/2022 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE CALI VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0108 ADJUDICACION EN REMATE - SEGREGACIÓN DE COMPLEMENTAR
AUTO 022 DEL 19-05 DEL 2021 SEQUESTRADA Y REMATADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA-SANTIAGO DE
CALI- CABIDA:13.261.06 MTS.2.Y DE CONFORMIDAD CON LO REGULADO EN EL ART.455 NUMERAL 3 C.G.P.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: VISTA HERMOSA LTDA NIT.8913002078

A: BOLAOS PEIA FRANKLIN CC# 5302532 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *21*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

21->378-254710 PREDIO

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-378-3-487 Fecha: 22/05/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: 2014-378-3-433 Fecha: 30/04/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008
PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 13 No. corrección: 1 Radicación: 2009-378-3-8561 Fecha: 09/11/2009

NO TIENE VALIDEZ NI EFECTOS JURIDICOS ESTA ANOTACION SEGUN OFICIO #.2987/1995-10885 DE 10-08-2009 DEL JUZG.
11 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI.

Anotación Nro: 19 No. corrección: 1 Radicación: 2021-378-3-731 Fecha: 26/07/2021

Nro Matrícula: 378-86538

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 10 de Noviembre de 2022 a las 10:13:22 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

SE CORRIGE OFICINA DE ORIGEN DEL AUTO 022 DE 19-05-2021 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION -COORDINACION DE INVESTIGACIONES Y JURISDICCION COACTIVA DE CALI VALE. ART.59 LEY 1579/2012

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 88150 impreso por: 88150

TURNO: 2022-378-1-108577 FECHA:10/11/2022

NIS: yDIm7RbHQ9/Ts0rrI9EBzFqkfZdhRicMPh00fIXw/Vu9FeMTsyfwZQ==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: PALMIRA



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL JACKELINE BURGOS PALOMINO